

EL PROCESO DE ADAPTACIÓN AL EEES: LA TITULACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE LA UOC, UN CAMINO MÁS CORTO POR RECORRER
THE EHEA ADAPTATION PROCESS: THE UOC INFORMATION SCIENCE DEGREE, A SHORTER WAY TO FOLLOW

Sanz Martos, Sandra. Profesora de los Estudios de Información y Comunicación de la UOC. Universitat Oberta de Catalunya, Rambla del Poble Nou, 156 08018 Barcelona, ssanzm@uoc.edu; López Borrull, Alexandre. Profesor de los Estudios de Información y Comunicación de la UOC. Universitat Oberta de Catalunya, Rambla del Poble Nou, 156 08018 Barcelona, alopezbo@uoc.edu.

Resumen:

La metodología docente de la licenciatura en Documentación de la UOC ya utiliza de algún modo muchos de los requisitos del EEES, puesto que sitúa al estudiante en el centro del modelo. Así, desde su inicio ha tenido en cuenta diversos nuevos ítems como por ejemplo las horas de dedicación, las competencias tanto específicas como transversales a adquirir y los objetivos a alcanzar. Todo ello se ha articulado a través del plan docente que marca los objetivos a alcanzar y los contenidos asociados a esos objetivos, del mismo modo que el modelo de evaluación está basado en la evaluación continua, de manera que el profesor UOC y el estudiante están acostumbrados a trabajar bajo estos criterios lo que debería servir para ganar confianza en el proceso y vencer ciertos escepticismos.

Abstract:

The teaching methodology in the Information Science Degree at Universitat Oberta de Catalunya (UOC) has used, since the beginning, some of the requirements of the EHEA, as it locates the student at the center of the model. Thus, diverse new parameters have been considered like, for instance, students' dedication time or the competences to acquire, being specific or cross-sectional. It has been promoted using the teaching planning that marks the objectives to reach and the associated contents to those objectives, in the same way that the evaluation model is based on continuous evaluation, so that UOC lecturer and the student are used to work under these criteria which would have to serve to gain confidence in the process and for overcoming certain scepticisms as well.

Palabras clave: créditos ECTS, competencias, créditos transversales, metodología docente, Espacio Europeo de Educación Superior.

Keywords ECTS credits, competences, cross competences teaching methodology, European Higher Education Area

Introducción

Lleva años conduciendo. Profesor de autoescuela, ha seguido el mismo método de aprendizaje que le enseñaron a él. Experiencia y transmisión. Se sienta al lado del alumno y lo va guiando a su lado, apretando cuando conviene el freno para rebajar ansias de conducción o bien el acelerador para que no se cale el vehículo. Ha conducido por la izquierda en Inglaterra, sin límite de velocidad en algunas autopistas alemanas, por interminables autopista de peaje de dos carriles en Francia, por carreteras nevadas en los Alpes y rezando en las calles de Atenas.

En poco tiempo, en aras de la Unión Europea, le piden que no hace falta que acompañe al alumno, o que si lo hace se siente atrás y supervise por GPS cómo aprende el alumno, que con menos prácticas ya está bien. El alumno llevará el libro a su lado por si tiene dudas. Las normas de circulación han cambiado en todos los países del entorno, aunque no todos han acordado lo mismo. En su casa, usará un programa de simulación en 3-D. El profesor duda, pero los pedagogos apuestan por este método. Tiene miedo, pero no está solo. Sus colegas también lo tienen.

Esta burda metáfora ejemplifica que las reglas de juego del sistema universitario han cambiado en dos vectores: por una parte, el cambio de la concepción de las titulaciones en grados, y, por otra, el cambio en la metodología docente. ¿Demasiados cambios para poco profesor? En esta comunicación versaremos sobre los cambios que se están produciendo en la Universitat Oberta de Catalunya, una universidad virtual a distancia, que aunque por su relativa juventud ya empezó con algunas de las demandas del nuevo Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), debe, como las restantes universidades, analizarse, repensarse y renovarse. Puesto que estamos en el mismo barco, intercambiamos experiencias y consejos.

Metodología docente

La metodología docente de la licenciatura en Documentación de la UOC ya utiliza de algún modo muchos de los requisitos del EEES, puesto que pone la metodología al servicio del aprendizaje, considerando como eje principal al estudiante. Así, se diseñan las asignaturas teniendo en cuenta las horas de dedicación de éste, los objetivos a alcanzar y la adaptación a las necesidades de la sociedad, entre otros. Esto queda patente desde el diseño del plan de estudios actual donde se aprecia una voluntad clara de dotar al estudiante de aquellos conocimientos que la sociedad requiere tanto específicos como transversales, y en toda una metodología cuya columna vertebral es el plan docente que articula los créditos, los objetivos y los contenidos asociados a esos objetivos.

En gran medida todo esto es posible gracias a la virtualidad. Las nuevas tecnologías –que no tienen limitaciones ni de tiempo ni de espacio- permiten que el estudiante gestione su propio tiempo, planifique su ritmo de estudio y construya su itinerario académico.



Figura 1. Gráfico de funcionamiento de la UOC, donde se comprueba que el estudiante se coloca en el centro del proceso de aprendizaje. (Elaboración UOC)

El estudiante cuenta con todos estos elementos para poder finalizar con éxito sus estudios:

- El profesor **responsable de asignatura** es responsable de los contenidos de la asignatura y la coordinación docente.
- El profesor- **tutor** guía al estudiante de forma personalizada en su proceso formativo global.
- El profesor- **consultor** vela por el progreso del estudiante en cada una de las asignaturas. Es el encargado de elaborar el plan docente y diseñar las pruebas de evaluación continua y final.
- El **plan docente de la asignatura** define el proceso de aprendizaje, la metodología de trabajo y los criterios de evaluación.
- La **evaluación continua** garantiza el progreso académico y el aprovechamiento del curso.
- El **Campus Virtual** es el entorno de apoyo y aprendizaje desde donde se puede acceder a los cursos e interactuar con la comunidad universitaria.
- Los **materiales didácticos multimedia** complementan los específicos de cada asignatura.
- La **Biblioteca Virtual** permite el acceso a todos los recursos de información.
- Los **servicios para la comunidad universitaria** incluyen recursos, actividades y ventajas para facilitar la integración del estudiante en la UOC.
- Las **sedes** proporcionan atención personalizada, recursos para el estudio y un espacio para encontrarse con los compañeros.

Para calcular los créditos ECTS, a cada una de las actividades y tareas que esperamos que haga el estudiante, según la planificación que hemos hecho de la asignatura, tenemos que asignarle un tiempo que consideramos razonable para realizarla satisfactoriamente. Habrá que tomar en consideración el número de condiciones en que el estudiante las lleva a cabo, así como la cantidad de contenidos (véase, manuales, contenidos complementarios, bibliografía, etc.) que tendrá que buscar y consultar, medios de los que dispone, cantidad de pruebas que tendrá superar, etc.

Esta asignación de tiempo se realizará según nuestra experiencia docente y pensando en un estudiante tipo, de capacidad de aprendizaje media. El total de horas necesarias para cumplir satisfactoriamente las actividades y tareas planificadas tendrá que ajustarse al cómputo de 25-30 horas por cada crédito de la asignatura. En el caso de la asignación de los créditos en la UOC ya se hacía en base a estos criterios, y considerando el tiempo de dedicación a leer el material de la asignatura, además del de las lecturas complementarias y el trabajo que supone las pruebas de evaluación continua. La diferencia estriba en que el cálculo actual es de 15 horas para cada crédito de la asignatura.

La hoja de ruta que ayuda al estudiante a conocer a la perfección lo que se espera de él es el **plan docente**. Se trata de un documento que tiene un carácter claramente contractual. A través de él conoce los objetivos, la metodología, la distribución temporal y los criterios de evaluación de cada materia, con lo que se convierte en una herramienta básica para orientar y guiar su trabajo durante el semestre. Años atrás, a la hora de diseñar el contenido de las asignaturas se utilizaba un plan docente más completo si cabe que el actual, donde también se presentaban las competencias a adquirir. De cara a los nuevos grados volveremos a tomarlo como modelo.

Unidades	Competencias ESPECÍFICAS	Objetivos del aprendizaje	Actividades y evaluación	Contenidos y Recursos	Tiempo
Unidad 1. Información, documentación y TIC en Psicología.	Capacidad de identificar el objeto, las funciones y los métodos y técnicas de la ciencia de la Documentación.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ser capaz de distinguir entre información y conocimiento. 2. Captar la importancia de la información, ser consciente de la dificultad que supone el exceso de información y la necesidad de seleccionarla. 3. Ser conscientes de la complejidad de los actuales sistemas de información. 	Actividades no evaluables: <ul style="list-style-type: none"> - Lectura de los recursos. - Actividades incluidas en el módulo 1. Enlaces a recursos digitales incluidos en el módulo 1.	Modulo 1 del material web y papel.	Del 20 de septiembre al 11 de octubre

Figura 2. Ejemplo de parte de la parrilla de una asignatura de Documentación en la licenciatura de Psicología. (Elaboración propia)

En el marco del EEES, las titulaciones están orientadas a la adquisición de las competencias correspondientes a los perfiles profesionales y académicos en que se inspiran. Según un documento de

trabajo del Ministerio de Educación y Ciencia¹ donde se establecen las directrices para la elaboración de títulos universitarios de grado y máster, “desde el punto de vista académico, una competencia es una combinación de conocimientos, habilidades (intelectuales, manuales, sociales, etc.), actitudes y valores que capacitan a un titulado para afrontar con garantías la resolución de problemas o la intervención en un asunto en un contexto académico, profesional o social determinado”. Las competencias transversales se relacionan tanto con las actitudes y los valores (saber ser y saber estar) como con los procedimientos (saber hacer). Es transferible fuera del ámbito profesional concreto.

Por ejemplo, pueden ser competencias transversales en diferentes titulaciones y áreas de conocimiento la capacidad de estructurar información, el trabajo en equipo, la toma de decisiones, la capacidad de análisis y de síntesis, y el dominio de una lengua extranjera.

Cada una de estas competencias se concreta de manera diferente en cada una de las áreas de conocimiento vinculadas a una titulación o a diversos programas. En la UOC, y en concreto, en la Licenciatura en Documentación se han trabajado las asignaturas de contenido transversal como es el ejemplo de la asignatura obligatoria –propuesta por la propia universidad– “Técnicas en gestión y comunicación” que reúne contenidos vinculados a la toma de decisiones, liderazgo, negociación y presentaciones en público. Y por otro lado, se ha hecho una gran apuesta por el dominio del inglés presentando como obligatorios e imprescindibles para conseguir el título 3 niveles de inglés. Otro ejemplo común a toda la universidad, es la asignatura de “Multimedia y comunicación” que de cara a los nuevos grados se sustituirá por “Capacitación digital” con el fin de dotar a los estudiantes de los conocimientos necesarios para el manejo de herramientas informáticas e Internet.

Papel del profesor

El papel del profesor y su cambio de rol ha sido desde la creación de la UOC uno de los planteamientos más innovadores. Evidentemente, la virtualidad de la educación a distancia implica forzosamente la ausencia de la clase magistral en el sentido clásico.

Dicha ausencia conlleva una serie de consideraciones relacionadas con el método docente y una serie de estrategias para que el proceso de aprendizaje implique las mismas metas y objetivos. Para ello, la UOC diseñó un proceso en el cual el profesor responsable de asignatura se erigiera como el guía del aprendizaje del alumno sin ser necesariamente el transmisor de conocimientos.

Para que ello sea posible, es necesaria la participación activa del profesor en la selección de los contenidos y el camino necesario para su aprendizaje. En este sentido, el trabajo de planificación previo era vital. Así, una vez concretados los conocimientos y contenidos, había que concretar mediante el plan docente y unos materiales el proceso del alumno.

Asimismo, el profesor asume un rol de diseño de la asignatura, en tanto que escoge los contenidos, marca la pauta del pla docente, encarga la redacción de unos materiales a unos autores y elige el consultor para dicha aula, que será el encargado de la relación más directa con el alumno. Dicho proceso implica una visión más global de lo acontecido y un control más de supervisión, siendo por ello más responsable del resultado. Este cambio de chip es precisamente el que, en muchas universidades presenciales, se está traspasando al alumno. La redacción de un portafolio previo, la semipresencialidad, la reducción de las clases magistrales, la confianza en la autonomía del proceso de aprendizaje y un papel más tutelar, son algunas de las nuevas estrategias, más innovadores, que se demanda al profesor.

En la UOC la adaptación al EEES, aunque algunas de las pautas de creación y funcionamiento presente ya incorporan algunas de estas demandas, incluye repensar también todo el proceso de aprendizaje del alumno.

Otro de los puntos clave de la concepción y adaptación al EEES de la UOC incluye la actualización continua de los materiales. Su calidad ha sido siempre un de los puntos fuertes y el punto crítico es la capacidad de actualización de los contenidos. Si a ello asociamos la idea de nuevas tecnologías para

¹ DIRECTRICES PARA LA ELABORACIÓN DE TÍTULOS UNIVERSITARIOS DE GRADO Y MÁSTER (MEC) (21/12/06) pág. 6. <http://www.crue.org/pdf/RD-enseñanzas-Versión-Consejo%20Estado.pdf>

ofrecer contenidos, los nuevos materiales, más flexibles y actualizables, deben permitir a los profesores y consultores una nueva dimensión de la docencia virtual, con mayor capacidad de centrarse en las competencias y mayor capacidad y adaptabilidad al proceso de aprendizaje del alumno.

Método de evaluación

El método de evaluación desde el inicio de la UOC ha sido ya enfocado a una de los puntos que hace más énfasis el EEES. Debido a la multiplicación de los perfiles del estudiante, se favorecen diversas líneas posibles dentro de los márgenes que proporciona el EEES.

En este sentido, la evaluación continua fue uno de los puntos fuertes y una de las propuestas más innovadoras para favorecer el proceso del alumno. Dicha evaluación continua, en el fondo, implicaba que el alumno, respecto a sus necesidades y disposición podía elegir la vía para llegar a aprender los conocimientos, mediante una evaluación continua basada en las PEC (prueba de evaluación continua) o mediante simplemente un examen final. La presentación de las PEC permitía una calendarización mejor del proceso y una ventaja evaluativa respecto a simplemente el examen.

Con el tiempo, la concepción y el peso de la EC y las PEC derivaron en las pruebas de validación, que implicaban una vía de evaluación distinta del examen, por cuanto lo sustituían mediante una prueba que demostrase que el alumno había, a través de las PEC, asimilado los conocimientos de la asignatura sin necesidad de un examen de todo el contenido. Aún así, para permitir opciones al alumno, se mantiene la posibilidad del examen, para aquel que no haya seguido y/o superado la EC.

En el proceso actual de adaptación al EEES, el método de evaluación es uno de los que se está repensando en mayor medida. Ello conlleva la revisión del método clásico, el examen, de manera que en muchas universidades presenciales se empiezan a sustituir los exámenes finales por exámenes parciales (sistema empleado a menudo antes de la semestralización de las asignaturas, por lo que sería innovador a medias), por la presentación de trabajos personalizados que deben demostrar los conocimientos adquiridos, portafolios con reflexiones/conclusiones del proceso de aprendizaje, etc.

En la UOC y en especial en la licenciatura en Documentación, se estudian estos nuevos métodos como alternativas, con la creación de nuevos productos evaluables por parte de los estudiantes, con la ayuda de las TIC, siendo sitios web, blogs, productos con Wiki, por ejemplo, algunas de las capacidades que se ensayan para crear nuevas alternativas al método de evaluación, que aunque es un método bien valorado por parte de todos los actores no implica que no pueda ser mejorado con nuevas implementaciones.

Conclusiones

En definitiva, la metodología docente de la UOC y el enfoque del plan de estudios de la Licenciatura de Documentación que actualmente ofrece esta universidad es muy cercana a los requisitos del EEES. Un modelo que sitúa al estudiante en el centro de éste, dotándole de un conjunto de elementos que le acompañen en su proceso de aprendizaje, ya sea el profesorado o el plan docente. Sumado a un plan de estudios concebido desde el punto de vista de las competencias a adquirir, tanto propias como transversales. Y junto a un modelo de evaluación basado clarísimamente en la evaluación continua. Demuestran que el camino que debe recorrer el profesorado de la Licenciatura en Documentación de la UOC es, ciertamente, más corto.

Aún así, cabe considerar que los cambios en métodos y contenidos han de ser valientes para ser innovadores, para así evitar la tentación de maquillar lo ya existente. Con autocritica y cambios, sí, pero sin autoflagelación. En este sentido, no hay que tener miedo de tener la sensación de pérdida de control por parte del profesor, sino entender que el proceso de aprendizaje cambia, pero el alumno aprenderá. Tal vez, pues, debemos volver a aprender a enseñar.

El prestigio y el reconocimiento que ha obtenido la UOC a lo largo de sus 12 años de historia junto a los 40.000 estudiantes que cursan actualmente alguna titulación, de los cuales 2000 son de la Licenciatura en Documentación, avalan su espíritu precursor y su veteranía en este campo. Recomendamos al resto de Universidades españolas que confíen en el proceso y tomen como referencia el trabajo que la UOC ha venido haciendo en estos años.

Bibliografia

- Comisión Europea. Mobilizar el capital intelectual de Europa. Consultado en: 21-01-2008
<http://www10.gencat.net/dursi/generados/catala/universitats/recurs/doc/mobilitzarcapitalintelectual.pdf>
- Directorate General for Education and Culture. ECTS User' s Guide 2005. Consultado en: 21-01-2008
http://www10.gencat.net/dursi/generados/catala/universitats/recurs/doc/ects_user%27s_guide_2005.pdf
- Directrices para la Elaboración de Títulos Universitarios de Grado y Máster (MEC) Consulta en 21-01-2008, pág. 6. <http://www.crue.org/pdf/RD-enseñanzas-Versión-Consejo%20Estado.pdf>
- Declaració de Bolonya . Consultado en: 21-01-2008
http://www10.gencat.net/dursi/generados/catala/universitats/recurs/doc/declaracio_bolonya.pdf
- Anz, Cristoph. The Bologna Process and its effects on the relations between business and higher education institutions. Jornada Diàlegs Universitat-Món del Treball. Barcelona: 30 de novembre de 2005.
http://www10.gencat.net/dursi/generados/catala/universitats/recurs/doc/cristoph_anz_-_dialegs_1.pdf
- Jornades en Xarxa sobre l'Espai Europeu d'Ensenyament Superior (2006). Consultado en: 21-01-2008
http://portal.uoc.edu/forums2/eees/pdf/espai_europeu.pdf
- Rué, Joan. *Enseñar en la universidad: el EEES como reto para la educación superior*. Madrid: Nancea, cop 2007. ISBN 978-84-277-1558-5.
- European Association for Quality Assurance in Higher Education; Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya. *Estàndards i directrius per a l'assegurament de la qualitat en l'Espai europeu d'educació superior*. Barcelona : Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya, 2006.
- Miguel Díaz, Mario de (coord). *Metodologías de enseñanza y aprendizaje para el desarrollo de competencias : orientaciones para el profesorado universitario ante el espacio europeo de educación superior*. Madrid : Alianza, cop. 2006. ISBN 84-206-4818-3.